

CV abreviado de Araceli Manjón-Cabeza Olmeda

Profesora Titular de Derecho Penal (acreditada al Cuerpo de Catedráticos de Universidad) de la Universidad Complutense de Madrid. Es Directora de la [Cátedra Extraordinaria UCM "Drogas Siglo XXI"](#), investigadora del Instituto de Derecho Comparado de la UCM, investigadora del Instituto Demospaz de la Universidad Autónoma de Madrid y Technical Advisors del Global Drug Policy Observatory de la Universidad de Swansea.

Fuera del ámbito universitario, ha sido Magistrado Suplente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y Directora General en los Ministerios de Asuntos Sociales e Interior como Directora del Gabinete del Plan Nacional sobre Drogas. Ha sido Consultora Internacional para la Conferencia Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos y para el Gobierno de Uruguay en el acompañamiento de la implementación de la legislación por la que se regula el cannabis.

Ha sido Inspectora Jefe de la Inspección de Servicios (2011-2013) y Secretaria General (2013-2015) de la Universidad Complutense de Madrid, miembro del Claustro y de su Mesa y Secretaria de ambos; miembro del Consejo de Gobierno y de las Comisiones vinculadas al mismo, concretamente Comisión de Reglamentos, Académica y Permanente, miembro y secretaria del Consejo de Dirección, miembro y secretaria de la Junta Electoral Central de la UCM. Desde marzo de 2016 hasta su desaparición en noviembre de 2017, ha sido Directora del Departamento de Derecho Penal de dicha Universidad.

Autora de 5 libros, 40 artículos, 20 capítulos de libro y coordinadora de 7 libros; igualmente es autora de artículos en prensa escrita (El País, El Mundo y La Vanguardia, entre otros). Ha pertenecido a 2 Grupos de investigación y 7 Proyectos de Investigación; actualmente es IP del Proyecto Retos "Fiscalización Internacional de drogas".

Ha impartido docencia en Licenciatura, Grado, Doctorado, Master, grupos pilotos de adaptación al EEES y títulos propios en España, México, Uruguay, Nicaragua, Honduras y Colombia.

En los últimos 10 años ha trabajado, principalmente, en materia de principio de legalidad, violencia de género, Memoria Histórica y blanqueo de capitales. Actualmente, su línea principal de investigación se refiere al tráfico de drogas y a la fiscalización internacional de las drogas, lo que le ha llevado a intervenir o participar en las Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas y en las de la Comisión de Estupefacientes de Viena, a tener una intensa actividad de transferencia y divulgación y a trabajar en el planteamiento de iniciativas en el Parlamento a través del planteamiento de tres Proposiciones no de Ley.